

# 4

## Salud

### PRESTACIONES DE CARÁCTER GENERAL

#### Normativa

- ◆ Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad.
- ◆ Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.
- ◆ Real Decreto 63/1995, de 20 de enero, de ordenación de prestaciones sanitarias del Sistema Nacional de Salud.
- ◆ Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía.
- ◆ Decreto 159/1998, por el que se regula la prestación de determinados medicamentos con cargo a fondos propios de la Comunidad Autónoma andaluza.
- ◆ Decreto 281/2001, de 26 de diciembre, sobre prestación asistencial dental a la población de 6 a 15 años.
- ◆ Decreto 137/2002, de 30 de abril, de apoyo a las familias andaluzas.
- ◆ Orden de 9 de marzo de 2004 por la que se publica un texto integrado de los Decretos 137/2002 de 30 de abril, de apoyo a las familias andaluzas, 18/2003 de 4 de febrero y 7/2004 de 20 de enero, ambos de ampliación de las medidas de apoyo a las familias andaluzas.
- ◆ Decreto 66/2005, de 8 de marzo, de ampliación y adaptación de medidas de apoyo a las familias andaluzas.
- ◆ Decreto 48/2006, de 1 de marzo, de ampliación de medidas de apoyo a las familias andaluzas.

- ◆ Real Decreto 1247/2002, de 3 de diciembre, por el que se regula la gestión del Fondo de cohesión sanitaria.
- ◆ Ley 16/2003, de 28 de mayo, de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud.
- ◆ Decreto 77/2008, de 4 de marzo, de ordenación administrativa y funcional de los servicios de Salud Mental en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud.

## Concepto

Todas las personas con discapacidad, al igual que el resto de la población andaluza, tienen derecho a una Atención Integral de Salud, que incluye las actividades de promoción de la salud, salud pública, prevención de las enfermedades, acciones curativas y rehabilitadoras, tanto en los niveles de Atención Primaria, como de Asistencia Especializada; así como a las prestaciones farmacéuticas, complementarias y de información y documentación.

### 4.1. ATENCIÓN PRIMARIA

Primer nivel de atención, que se realiza directamente en los Centros de Salud y Consultorios locales de las Zonas Básicas de Salud.

La cartera de servicios del Servicio Andaluz de Salud para este nivel de atención, recoge el conjunto de actividades científico-técnicas y administrativas que se realizan en el mismo, y que se relacionan a continuación.

#### 4.1.1. SERVICIOS DE UNIDADES CLÍNICAS Y EQUIPOS BÁSICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA

##### I. ÁREA DE ATENCIÓN A LA PERSONA

###### 1. ASISTENCIA SANITARIA A DEMANDA, PROGRAMADA Y URGENTE

- 1.1. Asistencia por profesionales de Medicina de Familia en el Centro de Salud y Domiciliaria.
- 1.2. Asistencia Pediátrica en el Centro de Salud y Domiciliaria.
- 1.3. Asistencia de Enfermería en el Centro de Salud y Domiciliaria.

## **2. ATENCIÓN A PROBLEMAS ESPECÍFICOS**

### **2.1. Atención a problemas cardiovasculares.**

- 2.1.1. Atención al riesgo cardiovascular (Hipertensión, Dislipemia, Obesidad, Actividad física).
- 2.1.2. Dolor torácico.
- 2.1.3. Insuficiencia cardiaca .
- 2.1.4. Accidente cerebrovascular
- 2.1.5. Tabaquismo.
- 2.1.6. Anticoagulación oral.
- 2.1.7. Insuficiencia venosa crónica.
- 2.1.8. Trasplante cardiaco.

### **2.2. Atención a problemas crónicos.**

- 2.2.1. Diabetes mellitus.
- 2.2.2. Enfermedad pulmonar obstructiva crónica.
- 2.2.3. Asma.
- 2.2.4. Demencias.
- 2.2.5. Cataratas.
- 2.2.6. Disfunción tiroidea.
- 2.2.7. Paciente pluripatológico.
- 2.2.8. Cuidados paliativos.
- 2.2.9. Dolor crónico no oncológico.
- 2.2.10. Fibromialgia.
- 2.2.11. Trasplante hepático.
- 2.2.12. Trasplante pulmonar.
- 2.2.13. Diálisis/Trasplante renal.
- 2.2.14. Trasplante de páncreas.

### **2.3. Abordaje del cáncer.**

- 2.3.1. Cáncer de mama (proceso y programa de diagnóstico precoz).
- 2.3.2. Cáncer de cérvix/útero.
- 2.3.3. Hipertrofia benigna de próstata/Cáncer de próstata.
- 2.3.4. Cáncer de piel.
- 2.3.5. Cáncer de colon.
- 2.3.6. Disfonía/Cáncer de laringe.
- 2.3.7. Cáncer de pulmón.
- 2.3.8. Personas en contacto con el amianto.

## **2.4. Atención a problemas infecciosos de especial relevancia.**

- 2.4.1. VIH/SIDA.
- 2.4.2. Tuberculosis.
- 2.4.3. Infecciones de transmisión sexual.
- 2.4.4. Hepatitis víricas.
- 2.4.5. Enfermedades de Declaración Obligatoria.

## **2.5. Inmunizaciones del adulto.**

- 2.5.1. Gripe.
- 2.5.2. Difteria-Tétanos.
- 2.5.3. Hepatitis B.
- 2.5.4. Neumococo.

## **2.6. Atención relacionada con la salud sexual y etapa reproductiva.**

- 2.6.1. Anticoncepción.
- 2.6.2. Interrupción voluntaria del embarazo.
- 2.6.3. Embarazo, parto y puerperio.
- 2.6.4. Información y estudio de infertilidad/esterilidad.
- 2.6.5. Atención al climaterio.

## **2.7. Atención a otros procesos prevalentes.**

- 2.7.1. Colelitiasis/Colecistitis.
- 2.7.2. Cefaleas.
- 2.7.3. Dispepsia.
- 2.7.4. Anemias.
- 2.7.5. Fiebre de duración intermedia.
- 2.7.6. Fractura de cadera.
- 2.7.7. Artrosis de rodilla y cadera.
- 2.7.8. Artroplastia de cadera.
- 2.7.9. Hemorragias uterinas anormales.
- 2.7.10. Hernia de pared abdominal.

## **2.8. Atención a personas en domicilio.**

- 2.8.1. Atención al alta hospitalaria.
- 2.8.2. Atención a personas inmovilizadas.

### **2.9. Atención a problemas de salud mental.**

- 2.9.1. Atención a la Ansiedad, depresión y somatizaciones.
- 2.9.2. Atención a los Trastornos de la conducta alimentaria.
- 2.9.3. Trastorno mental grave.

### **2.10. Otros servicios.**

- 2.10.1. Atención sanitaria frente a la violencia de género.
- 2.10.2. Examen de salud a mayores de 65 años
- 2.10.3. Atención a personas ancianas residentes en instituciones.
- 2.10.4. Atención a personas polimedicadas.
- 2.10.5. Atención a las personas cuidadoras.
- 2.10.6. Consejo dietético.
- 2.10.7. Cirugía menor.

### **2.11. Atención a problemas de abordaje urgente.**

- 2.11.1. Atención a patología cardiovascular.
  - Dolor torácico.
  - Arritmias.
- 2.11.2. Soporte Vital Básico y Avanzado.
- 2.11.3. Atención al Dolor abdominal.
- 2.11.4. Atención a accidentes.
  - Atención al trauma grave.
  - Atención a intoxicaciones agudas.
- 2.11.5. Atención a las urgencias pediátricas.
  - Insuficiencia respiratoria aguda.
  - Abdomen agudo y escroto agudo.
  - Crisis convulsivas.
  - Síndrome febril en la infancia asociado a signos de alerta.

## **3. ATENCIÓN A LA EDAD PEDIÁTRICA**

### **3.1. Seguimiento de la salud infantil y adolescente.**

- 3.1.1. Promoción de la lactancia, alimentación adecuada y otros hábitos saludables.
  - Promoción de la lactancia materna.
  - Promoción de la alimentación adecuada.

- Promoción de la actividad física y el deporte.
  - Detección precoz y prevención de la hipercolesterolemia.
  - Prevención, detección precoz y seguimiento de la obesidad infantil.
  - Prevención del consumo de alcohol y otras drogas.
  - Educación sexual en la infancia y adolescencia, prevención del embarazo no deseado y de las infecciones de transmisión sexual.
  - Promoción de la salud bucodental
  - Consejos sobre protección solar.
- 3.1.2. Seguimiento del desarrollo psicomotor, lenguaje, pondoestatural y puberal.
- 3.1.3. Prevención del síndrome de muerte súbita en el lactante.
- 3.1.4. Otras actividades preventivas.
- Detección y prevención de ferropenia.
  - Detección y prevención de la hipertensión arterial.
  - Prevención de accidentes.
  - Prevención del maltrato en la infancia. Promoción del buen trato y cuidados adecuados.
- 3.1.5. Programa de vacunación de Andalucía.
- 3.1.6. Detección Precoz de Metabolopatías.
- 3.1.7. Detección precoz de displasia evolutiva de cadera, trastornos ortopédicos, criptorquidia, alteraciones oculares y de la visión y detección precoz de la hipoacusia.
- 3.1.8. Detección precoz de los trastornos del espectro autista.

### **3.2. Atención al niño/a inmigrante.**

### **3.3. Oferta de especial seguimiento en la adolescencia.**

### **3.4. Atención a Problemas Específicos.**

- 3.4.1. Asma Infantil.
- 3.4.2. Síndrome febril en la infancia.
- 3.4.3. Amigdalectomía-Adenoidectomía.
- 3.4.4. Otitis media.
- 3.4.5. Atención temprana.

- 3.4.6. Atención al Síndrome de Down en la infancia.
- 3.4.7. Salud mental en la infancia y adolescencia.
- 3.4.8. Otros trastornos frecuentes.
  - Atención a niños y niñas con alimentación especial.
  - Alergia/Intolerancia a la proteína de la leche de vaca.
  - Detección precoz y seguimiento de la patología urogenital.

## II. ÁREA DE ATENCIÓN A LA FAMILIA

### 1. ATENCIÓN A LA FAMILIA.

#### 1.1. Abordaje familiar.

- Manejo del duelo.

#### 1.2. Área de abordaje a las familias en riesgo.

- En riesgo de desventaja o exclusión social.
- Atención a personas necesitadas de cuidados y sus cuidadoras/es.
- Atención a la violencia:
  - Atención sanitaria frente a la violencia de género.
  - Detección y atención en situaciones de maltrato infantil.
  - Atención al maltrato de personas ancianas.

## III. ÁREA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

### 1. ATENCIÓN A LA COMUNIDAD.

#### 1.1. Abordaje comunitario.

#### 1.2. Abordaje grupal de actividades preventivas.

#### 1.3. Educación y promoción de la salud.

- 1.3.1. Educación y promoción de la salud en Centros Educativos.
  - Programa Forma Joven.
  - Salud escolar.
  - “¡A no fumar, me apunto!”.

- 1.3.2. Abordaje de la promoción de la salud en otros ámbitos.
  - Empresas libres de humo.

#### **1.4. Atención al riesgo social en salud.**

### **IV. DISPOSITIVOS DE APOYO**

#### **1.SALUD BUCODENTAL.**

- Actividades de promoción y prevención de la salud bucodental.
- Actividades dirigidas a la población general.
- Actividades dirigidas a las embarazadas.
- Actividades dirigidas a la población de 6 a 15 años.
- Asistencia bucodental a personas con discapacidad.
- Proceso Atención a la Caries dental y a las Inclusiones dentarias.

#### **2. REHABILITACIÓN.**

#### **3. CENTROS DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL.**

#### **4. UNIDADES DE APOYO AL PLAN INTEGRAL AL TABAQUISMO DE ANDALUCÍA (PITA.)**

#### **5. SERVICIOS DE ATENCIÓN CIUDADANA.**

### **V. SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA**

#### **1. VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.**

#### **2. SERVICIOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SALUD AMBIENTAL.**

**2.1.** Seguridad alimentaria.

**2.2.** Salud ambiental.

**2.3.** Gestión Medioambiental en los Centros Sanitarios de Atención Primaria.



## 4.2. ATENCIÓN ESPECIALIZADA

En caso de requerir un nivel de especialización mayor, se oferta asistencia especializada a la que se accede en las siguientes opciones:

**Ambulatoria:** en los centros de especialidades, a través del médico de Atención Primaria.

**Hospitalaria:** a través del médico Especialista o de los Servicios de Urgencias, cuando sea necesario.

**Servicio de Urgencia Hospitalario:** remisión del médico de Atención Primaria, Especialista y/o por razones de urgencia o riesgo vital.

## CATALOGO DE SERVICIOS/ EQUIPOS FUNCIONALES DE ASISTENCIA ESPECIALIZADA EN EL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

CARTERA DE SERVICIOS: SERVICIOS/UNIDADES DE HOSPITALES	
MEDICINA	
ESPECIALIDAD	Oferta general de la especialidad según nivel asistencial <i>Equipos Funcionales Dependientes</i>
Alergología	
Aparato digestivo	Unidad de hepatología Unidad de sangrantes Unidad de endoscopia digestiva Unidad de pruebas funcionales digestivas
Cardiología	Unidad de arritmias/electrofisiología/marcapasoterapia Unidad de coronarias Unidad de hemodinámica Unidad de rehabilitación cardiaca Unidad de trasplante cardíaco

Endocrinología y Nutrición	Unidad de cáncer de tiroides Unidad de tumores hipofisarios Unidad de diabetes y educación diabetológica Unidad de nutrición clínica y dietética Unidad de pruebas funcionales endocrinas
Hematología y Hemoterapia (Clínica y Laboratorio)	Hospital de día hematológico Unidad de hemofilia/coagulopatías congénitas Unidad de trasplante hematopoyético Unidad de coagulopatías
Cuidados Críticos y Urgencias	Unidad de arritmias/electrofisiología/marcapasoterapia Unidad de cuidados coronarios Unidad de cuidados críticos traumatológicos Unidad de ictus Urgencias
Medicina interna	Hospitalización domiciliaria Unidad de desintoxicación hospitalaria Unidad de continuidad asistencial (UCA) Unidad de infecciosos Equipo de Soporte de Cuidados Paliativos/Unidad de paliativos
Nefrología	Unidad de hemodiálisis Unidad de diálisis peritoneal Unidad de trasplante renal
Neumología	Unidad de trastornos respiratorios del sueño Unidad de pruebas funcionales neumológicas
Neurología	Unidad de epilepsia Unidad de ictus Unidad de trastornos del sueño
Oncología médica	Hospital de día oncológico Equipo de Soporte de Cuidados Paliativos/Unidad de paliativos

Oncología radioterápica	Unidad de braquiterapia Unidad de radiocirugía
Pediatría	Unidad de cardiología pediátrica Unidad de cuidados críticos y urgencias pediátricos Unidad de aparato digestivo pediátrico Unidad de hemodinámica pediátrica Unidad de nefrología pediátrica Unidad de neonatología Unidad de neumología pediátrica Unidad de neurología pediátrica Unidad de oncología pediátrica
Medicina Física y Rehabilitación	Unidad de rehabilitación infantil Unidad de rehabilitación neurológica Unidad de rehabilitación cardio – pulmonar
Reumatología	
Salud mental	Equipo de salud mental de distrito Hospital de día de salud mental Unidad de hospitalización salud mental Unidad de rehabilitación de área de salud mental Unidad de salud mental infanto-juvenil Comunidad terapéutica
<b>MÉDICO-QUIRÚRGICAS</b>	
<b>ESPECIALIDAD</b>	<b>Oferta general de la especialidad según nivel asistencial</b> <i>Equipos Funcionales Dependientes</i>
Anestesiología y Reanimación	
Angiología y Cirugía Vascular	

Cirugía cardiovascular	<p>Unidad de cirugía cardiovascular infantil</p> <p>Unidad de cirugía coronaria</p> <p>Unidad de cirugía vascular</p> <p>Unidad de trasplante cardíaco</p> <p>Unidad de trasplante cardíaco infantil</p>
Cirugía General y Digestiva	<p>Unidad de cirugía coloproctológica</p> <p>Unidad de cirugía bariátrica</p> <p>Unidad de cirugía endocrinológica</p> <p>Unidad de cirugía gastroesofágica</p> <p>Unidad de cirugía hepatobiliopancreática</p> <p>Unidad de cirugía laparoscópica</p> <p>Unidad de trasplante</p>
Cirugía Oral y Maxilofacial	Estomatología
Cirugía pediátrica	Unidad de traumatología infantil
Cirugía Plástica y Reparadora	<p>Unidad de disforia de género</p> <p>Unidad de malformaciones congénitas</p> <p>Unidad de microcirugía vascular</p> <p>Unidad de quemados</p> <p>Unidad de reimplantes</p>
Cirugía torácica	
Dermatología M.O. y Venereología	Unidad de melanoma
Neurocirugía	<p>Unidad de cirugía de la epilepsia</p> <p>Unidad de neurocirugía infantil</p> <p>Unidad de radiocirugía estereotáxica</p>

Obstetricia y Ginecología	Unidad de alto riesgo obstétrico Unidad de diagnóstico prenatal/medicina fetal Unidad de fertilidad/reproducción humana asistida Unidad de oncología ginecológica
Oftalmología	Unidad de cirugía de retina y vítreo Unidad de oculoplastia Unidad de terapia fotodinámica
Otorrino-laringología	Unidad de audiología Unidad de implantes cocleares Unidad de logopedia y foniatría Unidad de pruebas funcionales
Traumatología y Cirugía Ortopédica	Unidad de columna Unidad de mano Unidad de cadera Unidad de rodilla Unidad del pie Unidad de politraumatizados Unidad de tumores óseos Unidad de artroscopias
Urología	Unidad de litotricia Unidad de urodinámica Unidad de andrología
<b>DIAGNÓSTICAS</b>	
<b>ESPECIALIDAD</b>	<b>Oferta general de la especialidad según nivel asistencial</b> <i>Equipos Funcionales Dependientes</i>
Análisis clínicos	Bioquímica clínica Hematología Microbiología
Anatomía patológica	

Bioquímica clínica	
Inmunología	
Medicina nuclear	Laboratorio de medicina nuclear Unidad de gammagrafía Unidad de radiofarmacia Unidad de braquiterapia Unidad de densitometría ósea Unidad de P.E.T.
Microbiología y Parasitología	Unidad de virología
Neurofisiología clínica	Unidad de trastornos neurológicos del sueño
Radio- diagnóstico (en revisión)	Unidad de tórax, musculoesquelético y mama Unidad de digestivo y urogenital Unidad de radiología vascular, intervencionista y neurorradiología
<b>GENERALES</b>	
<b>ESPECIALIDAD</b>	<b>Oferta general de la especialidad según nivel asistencial</b> <i>Equipos Funcionales Dependientes</i>
Farmacia Hospitalaria	Unidad de nutrición parenteral
Farmacología Clínica	
Radiofísica	



Medicina  
Preventiva y  
Salud Pública

Unidad de salud laboral

### UNIDADES FUNCIONALES MULTIDPENDIENTES

Hospital de Día Médico  
Hospital de Día Médico/Quirúrgico  
Hospital de Día Quirúrgico  
Hospital de Día Oncohematológico  
Hospitalización Domiciliaria  
Unidad de Desintoxicación Hospitalaria  
Unidad de Patología Mamaria  
Unidad de Genética Clínica

\* Patología especialista asumida